

Alcaldía Municipal de Chinameca, San Miguel

Lic. Herbert Mauricio Murillo Quintanilla

Institución: Alcaldía Municipal de Chinameca, San Miguel

Nombre: Lic. Herbert Mauricio Murillo Quintanilla

Cargo: Asesor Jurídico y Apoderado Legal

Remuneración: 500.0

Teléfono: 2665-0002

Email: alcaldiamunicipalchinameca2015@hotmail.com

Descripción: Brindar de manera oportuna asesoría legal sobre los servicios municipales que se prestan para el ejercicio de oportunidad local y territorial

Estudios realizados:

- Abogado y Notario de la República.
- Graduado de la Universidad de Oriente, San Miguel, El Salvador.
- OTROS ESTUDIOS-
- Teoría General del Delito.
- Derecho Penitenciario y consecuencias Jurídicas del Delito.
- Técnicas de Oralidad.
- Derecho de Familia.
- Derecho Laboral.

Experiencia laboral:

- Asesor Jurídico y Apoderado de la Alcaldia Municipal de Chinameca 2012-2015
- Asesor Jurídico y Apoderado de la Alcaldia Municipal de Chinameca 2015 a la fecha
- Abogado y Notario en el Libre Ejercicio
- Depacho Jurídico Chávez Rodríguez 2008-2009
- Depacho Jurídico Quintanilla Aguilar 2009-2010

Funciones:

Asistir a la Sindicatura en todas las actividades relativas a su labor.

Asesorar al Alcalde, Secretario, Gerente y Jefe de Unidades en lo que a la interpretación de leyes, decretos, reglamentos, ordenanzas Municipales se refiere.

Dictaminar sobre casos concretos que surjan en el desarrollo de las actividades de la municipalidad.

Formular en colaboración con el síndico, gerente y jefe de unidad ante proyectos de ordenanza, reglamentos y acuerdos que han de ser sometidos a consideración del concejo.

Revisar y admite opinión sobre convenios, contratos, concesiones, autorizaciones o permisos que la municipalidad suscriba.

Elaborar y tramitar contratos de conformidad a los términos y condiciones aprobados por el Concejo o Alcalde según el caso.

Tramitar, conformar acuerdos del Concejo diligencias de embargo a contribuyentes morosos.

Representar a la Institucion Municipales en cualquier Instancia que corresponda de manera Judicial y Extrajudicial